FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Becas institucionales de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui

Fecha de generación: 4/27/2025 7:47:03 AM;

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Becas institucionales de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui
- Sujeto Obligado: Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (UPSRJ)
- Unidad Administrativa Responsable: Departamento de Servicios Escolares
- Homoclave: TR-UPSRJ-002
- Nombre del Trámite: Becas institucionales de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: OTRO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Jóvenes Personas de escasos recursos Estudiantes
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado
- En caso de otro especifique:
- Descripcion Ciudadana: Becas dirigidas a los alumnos de Nivel Licenciatura de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregu que muestren un desempeño sobresaliente, participen en programas de sustentabilidad y/o acrediten una condición de vulnerabilidad, que no cuenten con recursos económicos suficientes para continuar con sus estudios y aquellos con un desempeño académico
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio La Universidad podrá otorgar y, en su caso, gestionar becas con el objetivo fundamental de promover el estudio y la superación de los alumnos que acrediten un desempeño sobresaliente, participacion activa en programas de sustentabilidad y/o una condición de vulnerabilidad.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: El alumno inscrito en algún programa educativo de nivel superior puede obtener un descuento en la cuota por concepto de reinscripción cuatrimestral de un porcentaje comprendido del 10% hasta el 100% .
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: .
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Reglamento Escolar de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo:43 Otros:Denominación de la Normatividad:Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado denominad Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui Artículo:25 Otros

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 713
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 1
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

Vigencia

- Medida de la vigencia: Meses
- Número de la vigencia (entero): 4
- Fundamento Jurídico:
Reglamento Escolar de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui
- Artículo/ Fracción/ Inciso/ Párrafo/ Número/ Letra/ Otro
48

- Observaciones: La resolución es procesada en un plazo no mayor a 20 dias habiles despues de cerrada la convocatoria.
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 6
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 6

1. Constancia
Descripción: Documento que declara los ingresos económicos de quien depende el solicitante.

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Constancia de ingresos económicos

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

2. Acta de Nacimiento
Descripción: Documento para aplicación de beca de madres soltera

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Acta de Nacimiento

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

3. Escrito Libre
Descripción: .

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Escrito libre

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

4. Credencial de discapacidad con fotografía
Descripción: documento que identifica a una persona con discapaidad desde una instancia externa.

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Credencial de discapacidad con fotografía

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

5. Carta
Descripción: Documento que identifica al solicitante como participante de un grupo representativo de cultura y/o deportes para ser acreedor de una beca

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Carta de Recomendación

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

---

6. Carta
Descripción: Documento que indica que se ha cumplido con la asistencia en jornadas de sustentabilidad.

Presenta alguno de los siguientes documentos:
- Carta de aprobación de cumplimiento de horas de apoyo en Cultura Verde

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: No
- Consideraciones adicionales: Verificar presupuesto y cumplimiento de los puntos descritos en la convocatoria aplicable.
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Para el otorgamiento de cada una de las becas, se llevará

a cabo un concurso de selección que el Departamento de Servicios Escolares dará a conocer de acuerdo a la periodicidad de la beca que se trate a través de una convocatoria, la cual deberá contener las bases, plazos y requisitos necesarios para que los alumnos de la Universidad puedan participar como aspirantes a la misma. La asignación de las becas deberá realizarse por parte del Comité de Becas, de acuerdo con lo que señala el articulo 48 del Reglamento Escolar de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. S considerará: 1. Desempeño Escolar. 2. Vulnerabilidad socioeconómica. 3. Desempeño cultural y deportivo institucional.

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Reglamento Escolar de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo:44 y 46 Otros:4

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Medios Electrónicos

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Reglamento Escolar de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 48

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga del sitio web: https://upsrj.edu.mx/becas/
- Pasos que se tiene que seguir en el sitio web:

1. Consultar la convocatoria

2. Registrar la solicitud

3. Adjuntar documentación de acuerdo a lo establecido en convocatoria

4. Consultar resolución vía Sistema de Acceso Institucional (SAI)

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: Sí
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: Sí
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: Sí
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Mishel González Díaz	Contacto oficial	mgonzalez@upsrj.edu.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? Sí
- Liga de la consulta en línea: https://upsrj.edu.mx/sistemaintegral/web/alumnos.php

Oficinas de atención

Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui

Descripción del modulo:

Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui

Domicilio

Calle Carretera Federal 57 QRO-SLP, KM 31+150 No. Exterior S/N, Col. Santa Rosa de Jauregui, Querétaro, Querétaro, C.P. 76220

Atención telefónica:

4421961300 , Ext. 101.

Correo electrónico:

jdorantes@upsrj.edu.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 16:30 p.m.

Notas

No aplica

Denuncia

Costo

- Minumo de unidad:
- Maximo de unidad:
- Monto ($) Mínimo $0.00
- Monto ($) Máximo $0.00

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 15
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución: Reglamento Escolar de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 48

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro .

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No